

# El Codesarrollo: análisis, experiencias y proyecto Cañar - Murcia

Diego López Martínez\*

## Elementos conceptuales

El término codesarrollo, aunque carece de un espacio en el diccionario y de un consenso generalizado y preciso, tiene varias definiciones. Una de ellas dice<sup>1</sup> que es “una forma de cooperación en la que los ciudadanos emigrantes sirven como vector de desarrollo de sus países de origen”. Otra, la del francés Sami Nair<sup>2</sup>, la define como “una propuesta para integrar inmigración y desarrollo de forma que ambos países, el de envío y el de acogida, puedan beneficiarse de los flujos migratorios. Es decir es una forma de relación consensuada entre dos países de forma que el aporte de los inmigrantes al país de acogida no se traduzca en una pérdida para el país de envío”. Y una última la entiende “como un modo de potenciar los aspectos más positivos de las migraciones con ayuda de la cooperación internacional, de

forma que se vinculen tres ámbitos: las migraciones, el desarrollo y la cooperación internacional”<sup>3</sup>.

De las definiciones anotadas se desprende una fuerte vinculación entre el desarrollo y la migración, amalgamados por una suerte de simbiosis bilocal en un espacio transnacional -país receptor y país emisor- y que se enriquecen mutuamente por factores como el capital privado y capital humano, contribuciones que hace el emigrante en forma de remesas para sus allegados y de capacidad y conocimientos que es aprovechado por el país de acogida.

Esas contribuciones repercuten positivamente principalmente en el área económica de los países, reflejándose en una mejora en las condiciones de vida del emigrante (empleo en el extranjero) y su familia (recibo de remesas periódicamente); desde

\* Tercer Secretario del Servicio Exterior.

<sup>1</sup> Tomado de <http://es.wikipedia.org/wiki/Codesarrollo>

<sup>2</sup> Francés de origen argelino fue nombrado consejero técnico responsable de Integración Codesarrollo del Ministerio de Asuntos Exteriores de Francia. En 1997 realizó el informe “Rapport de bilan et d'orientation sur la politique de codéveloppement liée aux flux migratoires”.

<sup>3</sup> REY Pedreira, Sílvia, “El codesarrollo: instrumentos, metodologías y buenas prácticas”, [www.codesarrollo-ideal.org](http://www.codesarrollo-ideal.org). Diciembre, 2006.

esta perspectiva se ve al emigrante como un agente para el desarrollo quien no solo hace transferencias económicas sino también sociales y culturales.

En el 2006, según el Banco Central, el Ecuador recibió por el concepto de remesas<sup>4</sup> 2.915 millones de dólares, cifra que evidencia unos ingresos que superan ampliamente a la Inversión Extranjera Directa, que en ese mismo año fue de apenas 270.7<sup>5</sup> millones; además, el envío de remesas tiene una tendencia al alza al haberse incrementado en un 7,5 por ciento en el tercer trimestre del año anterior respecto al mismo periodo del 2006<sup>6</sup>.

De otra parte, lo innovador de este modelo son los principios que persigue: corresponsabilidad y solidaridad, pues los actores realizan una co-gestión como es el caso de Senegal-Marruecos-Francia, Marruecos-España, Ecuador-España. Es evidente que no hay responsabilidades exclusivas sino compartidas y que ningún país se queda al margen de esta situación, pues hay una vinculación en el proceso que persigue la consecución de objetivos comunes.

El codesarrollo no debe confundirse con cooperación para el desarrollo o cooperación internacional,

porque la primera es “un conjunto de actuaciones de carácter internacional orientadas al intercambio de experiencias y recursos entre países del Norte y del Sur para alcanzar metas comunes basadas en criterios de solidaridad, equidad, eficacia, interés mutuo, sostenibilidad y corresponsabilidad”. La segunda en cambio es “la ayuda voluntaria de un donante de un país (estado, gobierno local, ONG) a una población (beneficiaria) de otro. Esta población puede recibir una colaboración directa o a través de su Estado, gobierno local o una ONG de la zona”<sup>7</sup>.

Por lo expuesto concluimos que el codesarrollo no se enmarcaría en la cooperación para el desarrollo ni en la cooperación internacional, pese a compartir elementos comunes como la promoción del desarrollo y el bienestar, debido a que no toman en cuenta a la persona emigrante como el vector del desarrollo entre los países de origen y acogida.

### Antecedentes históricos

La noción del codesarrollo ha evolucionando desde hace algunas décadas. En los años setenta con la intervención en sus países de origen de las asociaciones de inmigrantes en Francia. (Rey, 2006, 4). En 1994 con la Conferencia del Cairo en la que ya

<sup>4</sup> Los países de donde proviene la mayor cantidad de remesas son los Estados Unidos, España e Italia, que cubren el 96.5 por ciento del mercado de remesas.

<sup>5</sup> Tomado de <http://www.bce.fin.ec/frame.php?CNT=ARB0000198>

<sup>6</sup> Tomado de [http://www.elcomercio.com/noticiaEC.asp?id\\_seccion=6&id\\_noticia=158454](http://www.elcomercio.com/noticiaEC.asp?id_seccion=6&id_noticia=158454)

<sup>7</sup> Tomado de [http://es.wikipedia.org/wiki/Cooperaci%C3%B3n\\_internacional](http://es.wikipedia.org/wiki/Cooperaci%C3%B3n_internacional)

se habla del papel del inmigrante y no únicamente de los países emisores o receptores; y a partir del Consejo Europeo de Tampere en 1999 que reconoce la necesidad de definir una política común en materia de asilo y migraciones (legal, ilegal y la colaboración con países de origen).

### Componentes del codesarrollo

Dentro de sus componentes se puede mencionar al **objetivo** que toma en cuenta al desarrollo translocal, su **móvil** es el beneficio mutuo, los **resultados** se miden en ambas localidades, sus **actores** y su interrelación que es horizontal debido al reconocimiento de que existe una simbiosis, la **relación** del proceso es bidireccional o circular y por supuesto la **migración** y el **desarrollo**<sup>8</sup> que envuelve en su entorno a la ciudadanía transnacional, el nexo transnacional y la familia transnacional con dos hogares. (Giménez, 2006, 55).

### Relevancia del codesarrollo

El codesarrollo pretende integrar las políticas migratorias dentro del marco de las políticas del desarrollo con el propósito de aprovechar el recurso humano, gestionar los flujos migratorios y su participación activa en el desarrollo como agentes de cambio. Estas políticas migratorias paliarían efectos adversos como el

tráfico de seres humanos para explotación laboral y sexual.

Además trae efectos positivos debido a que en el país receptor se enriquece la diversidad cultural, la sociedad tiende a ser más abierta y tolerante, se contribuye a la seguridad social, aumenta y transforma el tejido empresarial, abundancia de mano de obra que puede mejorar la competitividad de ciertos sectores como el agrícola o textil, ampliación de negocios dirigidos a los emigrantes lo que se denomina el surgimiento de una “economía étnica”, viabilidad para el “mercado de cuidados” para personas con discapacidades, adultos mayores o niños, llegada de personas jóvenes que renuevan la demografía en países cuyas poblaciones tienden al envejecimiento, compromiso del gobierno por el respeto a los derechos humanos, impacto en el arte y cultura<sup>9</sup>.

En cambio, en el de origen el emigrante puede ofrecer mejores condiciones de vida para él y su entorno familiar, transferencia de conocimientos, tecnologías, ideas, valores, envío de remesas que no solo pueden ser en dinero sino también en productos, las comunidades de emigrantes pueden realizar proyectos que beneficien al desarrollo de sus comunidades en sus países, se crean redes y grupos transnaciona-

<sup>8</sup> Tomado también de [www.migrantesecuador.org/docs/migracion16.pdf](http://www.migrantesecuador.org/docs/migracion16.pdf). 21 de diciembre de 2006.

<sup>9</sup> “Guía básica del codesarrollo: qué es y cómo participar en él.” Pág. 31-40. Cideal, 2007. [www.cideal.org](http://www.cideal.org)

les, e incluso ya se habla de espacios y familias transnacionales porque el emigrante es parte de dos mundos interconectados a través de sus vicencias y lazos afectivos<sup>10</sup>.

Dentro de todos estos aspectos emergentes no hay que dejar de lado a la gran cantidad de actores que involucra como al Estado, las asociaciones de inmigrantes, las empresas, los sindicatos, los organismos no gubernamentales, centros de formación, entidades financieras e incluso ciertos grupos excluidos o relegados como las mujeres que se reapropian de un espacio antes “perdido” protagonizando, en igualdad de condiciones, un rol trascendente al plantear prioridades e indicar iniciativas que deben ser apoyadas.

### Experiencia internacional

En la Unión Europea varios países cuentan con una política oficial de codesarrollo como son Francia y España, y que según Rey “ha sido una especie de laboratorio de ideas para el resto de países como Alemania, Bélgica, Holanda”<sup>11</sup>

En ese sentido, Francia es la precursora del modelo con el lanzamiento, en 1995, de su *Programme Développement Local et Migration* que pretendía ayudar a inmigrantes

africanos de Mali, Mauritania y Senegal.

Sin embargo, antes de esa fecha el gobierno galo ya había apoyado varias iniciativas de inmigrantes extranjeros con la idea de que ayudar al retorno (reinserción) contribuiría al desarrollo de los países de origen, iniciándose el Plan de Desarrollo Local y Emigración. Se comenzó a financiar, a través de créditos y dotaciones financieras no reembolsables, proyectos y estudios de actividades productivas en esos países. También se impulsó proyectos de desarrollo que se podían aplicar en los países de origen desconectándolas de las políticas de retorno, estructurando este fenómeno en un “espacio transnacional que transporta actores y flujos de desarrollo”. (Rey, 2006, 6 y 7)

En España, el codesarrollo aparece de manera oficial a partir del Programa Global de Regulación y Coordinación de la Extranjería y la Inmigración 2001-2004 (GRECO). Este plan se preocupó del “Codesarrollo de los países de origen y tránsito de los inmigrantes” que preveía el retorno de los inmigrantes a sus países mediante la reinserción a través de actividades productivas, orientación del ahorro y concesión de microcréditos<sup>12</sup>.

<sup>10</sup> “Guía básica del codesarrollo: qué es y cómo participar en él.” Pág. 31-40. Cideal, 2007. [www.cideal.org](http://www.cideal.org)

<sup>11</sup> Rey, Pág. 3, 2006.

<sup>12</sup> Cartilla sobre Migración: Plan Migración, Comunicación y Desarrollo, Pág. 3. [www.migrantesenlinea.org](http://www.migrantesenlinea.org), 2006.

Hoy, la política de codesarrollo se ejecuta con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales desde la Subsecretaría de Estado de Inmigración y Emigración. Entre lo más destacado de las políticas están las de fomentar el desarrollo en origen, impulso para un uso racional de las remesas fomentando iniciativas de información, implicar a los inmigrantes como agentes de desarrollo y contribuyentes al avance social, económico y cultural de sus países y el diseño de un modelo de retorno que incluye capacitación y apoyo económico<sup>13</sup>.

La cooperación española da prioridad en el tema de análisis a dos países que son importantes por el volumen de inmigración: Marruecos y Ecuador. Se estima que en el país ibérico habita una población de más de 300 mil ecuatorianos.

España impulsa en el Ecuador varios proyectos de codesarrollo: Programa de Codesarrollo de la Población Indígena Ecuatoriana Residente en la Comunidad Valenciana, “Proyecto de Mejoramiento integral de las condiciones socioeconómicas de la población campesina con alto índice de emigración de la frontera sur de Ecuador y norte de Perú”, “Proyecto de diversificación de la producción como alternativa de mejoramiento de ingresos para reducir la migración en el sector de

la frontera Ecuador-Perú”, “Programa de mejora de las condiciones económicas y promoción de la sociedad civil en los sectores de población emigrante del sur andino de Ecuador”, “Sistema de Apoyo Socio Productivo para Familias de Migrantes Ecuatorianos”, “Disminuir la emigración irregular de Guayaquil a Madrid y el desarraigo familiar, a través de formación con el apoyo de ecuatorianos residentes en Madrid y capacitación y entrega de microcréditos a jóvenes en Guayaquil”, “Iniciativas Productivas para Migrantes a través del fortalecimiento de Redes Sociales en Madrid, Chimborazo y Tungurahua”.

### **Experiencia bilocal**

Según Rey en el codesarrollo confluyen tres variables: los proyectos de desarrollo, los inmigrantes y el compromiso con sus comunidades de origen. En base a esa premisa analizaremos brevemente la experiencia del codesarrollo en el Ecuador.

En el área austral del país funciona, desde enero del año anterior el proyecto pionero en el ámbito mundial de Codesarrollo Cañar-Murcia, propósito que es impulsado desde la Agencia Española de Cooperación Internacional, el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Ecuador, la Comunidad

<sup>13</sup> Plan Director de la Cooperación Española 2005-2008, Pag. 120. Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.

Autónoma de la Región de Murcia, el Gobierno Provincial de Cañar y la Municipalidad de Cañar con el objeto de potenciar los efectos que las migraciones tienen en la mejora de las condiciones de vida en la sociedad (o espacio transnacional) de origen (Cañar) y destino (Murcia); y consiste en implementar varias actividades desarrolladas entre el universo social e institucional de estas comunidades.

Esta experiencia piloto, que podría ser replicada en otras regiones, tiene previsto finalizar en abril del 2010 con lo cual habrá ejecutado sus objetivos en 40 meses. La financiación total es de 6.389.310 dólares de los cuales 2.264.232 son aporte ecuatoriano.

Este proyecto cuenta con tres objetivos específicos: el primero está centrado en el Cañar pensado en la sinergia transnacional de las dos comunidades y se orienta a mejorar las condiciones de vida de los habitantes de esa localidad e incluye varios ejes de acción que serán detallados más adelante. El segundo objetivo tiene como base la mejora de las condiciones de vida y la inserción socio-laboral de los/las emigrantes en Murcia. El último objetivo se ocupa de posibilitar el trabajo de codesarrollo entre las dos comunidades a través

de actividades de intercambio en el área social<sup>14</sup>.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de su Subsecretaría en Cuenca tiene el rol de asegurar la buena marcha del Proyecto, contribuyendo a la fijación de sus orientaciones generales, a la fiscalización de actividades y cuentas del proyecto, a la representación del proyecto ante instituciones internacionales, nacionales, regionales y locales, asistir a las reuniones del Comité de Acción Local, promoviendo la concertación local y bilocal entre actores institucionales y sociales del Cañar.

El Comité de Acción Local (CAL) es una plataforma institucional y social de carácter bilocal tiene incidencia directa en la orientación general, ejecución, veeduría social y evaluación continua del proyecto. Está conformada en Cañar por un representante del Gobierno provincial del Cañar, un representante de la Municipalidad del cantón, un representante de la Unión de Pueblos y Comunas campesinas del Cañar, filial de la CONAIE, un representante de la Asociación de Organizaciones Agrícolas del Cañar, filial de la FENOCIN<sup>15</sup>, un representante de la Asociación de Iglesias Evangélicas, filial de la FEYNE<sup>16</sup>, un representante de las juntas parroquiales del

<sup>14</sup> Fuente: Juan Peris, codirector del Proyecto por parte de la Agencia Española de Cooperación Internacional y Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración.

<sup>15</sup> Federación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras.

<sup>16</sup> Consejo de Pueblos y Organizaciones Indígenas Evangélicas del Ecuador.

cantón, un representante de los sectores urbanos y un representante de los emigrantes residentes en Murcia, mandatado por las seis asociaciones que han querido integrar el Proyecto desde España.

En Murcia, el CAL está igualmente constituido por representantes de instituciones públicas y de asociaciones de inmigrantes cañarejos y cañáris. Ambos Comités intercambian semanalmente información sobre el desarrollo de actividades en uno y otro territorio; trabajan en el diseño de los planes operativos anuales del proyecto, contribuyen a la resolución de conflictos y de dificultades que pueden surgir y conciertan actividades compartidas.

A continuación se detallan los avances<sup>17</sup> realizados en los ejes de acción<sup>18</sup> en el Cañar:

- **Afianzar la concertación local (Cañar) y bilocal (Cañar-Murcia)**

Creación de infraestructura de Internet para uso de centros educativos de alfabetización informática y telemática. Se han iniciado cursos en manejo de nuevas tecnologías para la comercialización y para la alfabetización digital, focalizado a los jóvenes del programa de formación.

- **Conformación de la Red Local y Bilocal de apoyo jurídico y psicosocial al emigrante y su familia**

Se activó en el Municipio del Cañar la Oficina de Atención al Migrante en donde se atienden los casos de personas que requieren de apoyo psico-social y jurídico. De forma general, proporciona información y sensibilización sobre derechos de niños, mujeres y personas emigrantes; También impulsa la conformación de una Red Local de Atención Psico-social y jurídica conformada en su núcleo por la Oficina y en sus diferentes nodos, por actores-clave comunitarios. La Oficina ha contribuido, en este primer año, al proceso de regularización laboral de más de cien inmigrantes peruanos residentes en el Cañar, en coordinación con la Subsecretaría de Relaciones Exteriores en Cuenca.

- **Investigación bilocal sobre realidad económica y social propiciada por la migración**

Elaboración de un estudio sobre la realidad socio-económica en el espacio migratorio Cañar-Murcia realizado con el apoyo de la FLACSO, el Observatorio para los Derechos de la Niñez y Adolescencia y la Universidad de Murcia. Concluyó la fase cuantitativa de la investigación y próximamente se procederá a desa-

<sup>17</sup> Fuente: Codirección Española y Ecuatoriana del Proyecto Cañar Murcia, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración.

<sup>18</sup> Los ejes de acción son: medio ambiente, género-acompañamiento psico-social, ordenamiento territorial, turismo comunitario, apoyo tejido productivo local, formación para jóvenes, comunicación social y difusión, y programa de Internet satelital.

rollar la fase cualitativa que incluye el análisis de fuentes secundarias y el trabajo con grupos de discusión.

- **Mejora del tratamiento informativo de la realidad migratoria**

Identificación de medios de comunicación formales y alternativos para el establecimiento de un lenguaje común para transmitir el aspecto positivo de la migración.

- **Empoderamiento de la mujer cañari**

Capacitación en liderazgo comunitario, jefatura de familia y microempresa. Se creó una Oficina de la Mujer en donde ya se ha dado capacitaciones para empoderar a un grupo de mujeres como protagonistas en el desarrollo económico y social de su comunidad. Una de las capacitaciones fue dirigida a las parteras de la zona rural del cantón a quienes se les adiestró en ciertas prácticas médicas destinadas a mejorar el bienestar del bebé y la madre.

- **Impulso al ordenamiento territorial cantonal**

Creación de la Oficina de Planificación Física, que está levantando la información sistematizada para la adopción de decisiones que impliquen el reordenamiento físico en Cañar, El Tambo y Suscal, como experiencia pionera complementaria de las ciuda-

des de Cuenca y Loja. Esta oficina se suma a los esfuerzos de la SENPLADES para generar a nivel nacional una planificación ordenada, técnica y consensuada del desarrollo.

- **Manejo de recursos naturales**

Capacitación para introducir tecnología limpia y adaptada a las condiciones climáticas y orográficas para fortalecer las etapas de la cadena productiva. Se estableció un vivero de plantas nativas para reforestación y emprendió un estudio técnico para la construcción del embalse y sistema de riego de Zhuya – Gaza - Malal, con el apoyo del MAG. Además, se trata de recuperar los recursos autóctonos en base a la sistematización de prácticas de agricultura ancestral andina.

- **Desarrollo del turismo comunitario**

Un equipo de promotores consolidó tres experiencias de turismo comunitario, en alianza con la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario, a fin de que las comunidades puedan dar a conocer sus recursos culturales, arqueológicos, y medioambientales para diversificar sus fuentes de empleo y recursos.

- **Implementación de un programa de formación para jóvenes**

Se rehabilitó el Centro “Alejandro Tacuri” con la cooperación finan-



ciera de la Caja de Ahorros del Mediterráneo y la cooperación técnica del Gobierno Provincial para capacitar a jóvenes entre 16 y 35 años en formación empresarial (rural y turística), agricultura ecológica, tejeduría artesanal, y manejo de ganado bovino y alpacas.

- **Fortalecimiento de los sistemas educativos hispano e intercultural bilingüe**

Se informatizó y telematizó el setenta por ciento de los centros educativos del cantón Cañar con el apoyo técnico del Distrito Metropolitano de Quito y la Red Educativa Ecuatoriana. Se incluyó capacitar a los docentes en el manejo de herramientas informáticas y pedagógicas.

### Avances en Murcia

Con relación al trabajo desplegado en Murcia se destaca que el CAL del Cañar viajó a España en noviembre de este año para conocer *in situ* los avances de su contraparte española. Los integrantes del Comité participaron en la elaboración del Plan Operativo Anual (POA) para el 2008, el que se sustenta en cuatro ejes: Apoyo al Tejido Productivo, Apoyo Psicosocial, Turismo Comunitario y Comunicación Social.

En el primer eje se tiene previsto brindar formación y asesora-

miento empresarial, realizar gestiones con entidades financieras y una investigación “consumo nostálgico y/o profundización en el destino de remesas en Cañar para reorientarlas en sentido productivo”. En el segundo eje se continuará brindando apoyo al inmigrante a través de varias instituciones privadas y públicas. En el eje de Turismo se planea formar a los inmigrantes del Cañar residentes en Murcia en la promoción de inversiones en el sector turístico del Cañar; y finalmente en el de Comunicación se planea promocionar los recursos de la localidad de origen en el de acogida y viceversa. También se ha programado realizar actividades culturales y deportivas con el nombre del proyecto durante el 2008.<sup>19</sup>

### Conclusiones y recomendaciones

- El codesarrollo es un esfuerzo consensuado que busca un beneficio mutuo en un espacio transnacional basado en los principios de solidaridad y corresponsabilidad. Además, es un cambio en la visión de la migración al otorgar a la diáspora el rol de vector del desarrollo.

- El Ecuador incorporó esta perspectiva ajustándola a su realidad a través del Proyecto Cañar-Murcia con resultados palpables y sobre todo exitosos. En un año se ha logrado interrelacionar a esas dos co-

<sup>19</sup>

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración.

comunidades a través del esfuerzo de los transmigrantes.

- Este modelo de desarrollo compartido no forma parte de la cooperación para el desarrollo porque el principal objetivo de ésta es eliminar los elementos que generan pobreza como causa de la emigración, siendo ella solo una de las causas por las que se emigra.

- Las políticas de codesarrollo deberían ser integrales, con buenos planes de acción, a largo plazo, con una articulación jurídica-política de los programas y con una amplia socialización.

- Propender a que el codesarrollo no sea solamente un espacio transnacional Norte-Sur sino también Sur-Sur. Al momento el Ecuador se ha transformado de un país emisor a uno receptor de emigrantes y que en su mayoría provienen de Colombia y del Perú.

- Las remesas financieras y no financieras son un vínculo social y económico muy fuerte que liga directamente a la migración con el desarrollo al permitir tener contactos de forma periódica, duradera y que construye o reconstruye los sueños de nuestros emigrantes.

- La reinserción o retorno voluntario no debe verse como una política encubierta de control mi-

gratorio sino como un derecho de la persona a regresar a su comunidad para reinsertarse en ella, de manera sustentable y sostenible.

- La formación empresarial es la clave para que las remesas financieras y no financieras dinamicen a más sectores económicos y se amplíe el tejido empresarial del país.

- El desarrollo y la difusión de actividades como el turismo comunitario y el adecuado manejo de los recursos naturales son una oportunidad para que las familias de los emigrantes diversifiquen su fuente de ingresos.

## Bibliografía citada o consultada

### Documentos escritos

ACOSTA, Alberto, "El Codesarrollo en su laberinto". Fundación Carolina. Quito, 2006.

GIMENEZ Romero Carlos, MARTINEZ Julio, Fernandez Mercedes, CORTES Almudena, "El Codesarrollo en España, protagonistas, discursos y experiencias". Catarata. Madrid, 2006.

Plan Director de la Cooperación Española 2005 – 2008. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. Segunda Edición. Madrid, 2005.

“Política Migratoria del Ecuador”, Subsecretaría de Relaciones Migratorias y Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración. Julio, 2007.

SALVAT, Diccionario Enciclopédico. Salvat Editores. Barcelona, 1985.

### **Páginas web**

<http://es.wikipedia.org/wiki/Codesarrollo>

[http://es.wikipedia.org/wiki/Cooperaci%C3%B3n\\_internacional](http://es.wikipedia.org/wiki/Cooperaci%C3%B3n_internacional)

[http://es.wikipedia.org/wiki/Acci%C3%B3n\\_Comunitaria](http://es.wikipedia.org/wiki/Acci%C3%B3n_Comunitaria)

[www.codesarrollo-cideal.org/ejemplos\\_ecuador.php](http://www.codesarrollo-cideal.org/ejemplos_ecuador.php)

Diario\_El\_Comercio [www.elcomercio.com/noticiaEC.asp?d\\_seccion=6&id\\_noticia=158454](http://www.elcomercio.com/noticiaEC.asp?d_seccion=6&id_noticia=158454)

MALGESINI Rey, Graciela, “Guía básica del codesarrollo: qué es y cómo participar en él.” Cideal. España, 2007. [www.codesarrollo-cideal.org](http://www.codesarrollo-cideal.org)

REY Pedreira, Silvia “El codesarrollo: instrumentos, metodologías y buenas prácticas”. Cideal. España, 2006. [www.codesarrollo-cideal.org](http://www.codesarrollo-cideal.org)

[www.mae.es/NR/rdonlyres/3065D540-8D39-4448-B192-DE476EE9968D/0/GTC-CDConsensoCodesarrollo191205.pdf](http://www.mae.es/NR/rdonlyres/3065D540-8D39-4448-B192-DE476EE9968D/0/GTC-CDConsensoCodesarrollo191205.pdf)

[www.oim.int](http://www.oim.int)

[www.carm.es/ctra/contenido.asp?Id=2204](http://www.carm.es/ctra/contenido.asp?Id=2204)

[www.gizaetxe.ejgv.euskadi.net/r40-2163/es/contenidos/informacion/codesarrollo/es\\_7349/adjuntos/conclusiones\\_codesarrollo.pdf](http://www.gizaetxe.ejgv.euskadi.net/r40-2163/es/contenidos/informacion/codesarrollo/es_7349/adjuntos/conclusiones_codesarrollo.pdf)

[www.injef.com/php/index.php?option=content&task=view&id=283&Itemid=35](http://www.injef.com/php/index.php?option=content&task=view&id=283&Itemid=35)

[www.migrantesecuador.org/docs/migracion16.pdf](http://www.migrantesecuador.org/docs/migracion16.pdf)

[www.acnur.org/biblioteca/pdf/1203.pdf](http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/1203.pdf)

[www.iemed.org/cd1/documents/Documents%20a%20linkar/Aubarell/AUBARELL%20Pol%C3%ADticas%20europeas%20y%20espacio%20euro%20mediterraneo.doc](http://www.iemed.org/cd1/documents/Documents%20a%20linkar/Aubarell/AUBARELL%20Pol%C3%ADticas%20europeas%20y%20espacio%20euro%20mediterraneo.doc)